

MARIPOSAS

La Lagarta

(ARTÍCULO DE VULGARIZACIÓN AGRÍCOLA)

Yo nunca había cazado liebres por la noche en acecho y a tiro, pero como un buen amigo me invitara a esta clase de caza con firme insistencia, entre agradarle a él o seguir encastillado en mi cómoda negativa, opté lo primero. Y aquí me tienen Vds. en mi *espera*, (escondrijo de ramas rodeado), listo el fusil y el ojo avizor frente a un estratégico circulito sin matas ni piedras, (lo que se llama una calvera) esperando que aparezca una *rabona*, no diré para dejarla seca en el sitio, porque yo nunca fui *sanguinario* en lances cinegéticos, pero sí para estremecer al monte con mi primer disparo.

Ya comenzaba el imperio de las sombras; ya pasaban sobre mí en vuelo silencioso, las aves nocturnas; ya ascendía la luna rodando por el vacío sin fin; ya... me aburría en mi puesto, sin que una sola liebre asomase sus orejas a la calvera, que dominaba mi fusil, cuando... ¡llegó el momento de emoción!

Recelosa, vigilante, con extremada parsimonia, comenzó a andar muy arrimadita a las matas de la parte oriental, acogida a la sombra de la luna, una liebre magnífica, ¡una señora liebre!

La observé unos momentos, y, más confiada cada vez, salió al centro de la calvera a rascarse las enormes orejas.

Nunca creí que la presencia de una tímida liebre emocionara tanto: se me saltó el corazón del pecho; me temblaba entre las manos el fusil... y la liebre, bien ajena a mi turbación seguía rascándose las orejas confiada y contenta.

Cada vez que la enfocaba con el cañón de la escopeta me decía la conciencia a gritos: «No seas bárbaro; no asesines alevosamente a ese animalito infeliz, ¿Qué te mueve a quitarle la vida? ¡Tal vez el solo gusto de asesinar, de todo punto abominable! Retira el odioso fusil; sigue gozando esa emoción nueva que su presencia te proporciona; obsérvala, penetra los misterios de su vida»...

Y yo seguía sin decidirme a disparar. Sin embargo, levántela llave hasta afianzarla en el disparador, lo que produjo un chasquido, en sí leve, pero de fuerte y seca resonancia en el silencio nocturnal. La liebre se sobrecogió primero y enseguida se puso de pie sobre sus patas, con las orejotas erguidas y los ojos muy abiertos mirando hacia mi puesto.

Había que estudiarla en su nueva postura, en su actitud bípeda. La liebre en dos pies parecía antropomorfa y se me antojaba una personita de apostura gallarda, con las manos ocultas en los bolsillos.

Escusado es decir que el hecho de parecerme un liliputiense, alejó por completo de mi mente el pensamiento de matarla.

En aquel momento oí ruido de hojas a mi espalda, (estábamos en pleno verano); miré instintivamente; era un astuto zorro que al verme se perdió con rapidez entre la maleza, hacia el lugar que mi amigo ocupaba.

¡Contra ese malhechor sí que hubiera sido bien aprovechada la metralla de mi fusil...

Quedé un momento como embobado con la mirada fija hacia el lugar a donde el zorro debió de dirigirse, cuando el estruendo de un disparo me sacó del ensimismamiento.

—¿Qué es esto?—me dije enardecido— Bien sé que no haré sangre; pero hay que disparar.

Busqué en la calvera la gentil silueta de la liebre de pie... ¡Ya había desaparecido!

Aplastado por el peso de mi fracaso, dí por terminada aquella aventura venatoria y añorando mi lecho, busqué al compañero, con la esperanza de hallar tendido a sus pies un enorme raposo. El infeliz se había contentado con asesinar un *papavientos*, *chotacabras* o *engañapastores*, que de las tres maneras se llama.

—Hiciste mal—le dije—en privar a la agricultura de tan activo benefactor.

—¡Quia, hombre—replicóme—estos bichos son muy nocivos; maman a las ovejas y a las cabras; su nombre lo confirma, *chota cabras*.

—Eso es un craso error del vulgo ¡¡Las aves no maman!!

Después vimos en casa que aquel *papavientos* (*el vencejo nocturno*) tenía el buche lleno de insectos, y aun dentro del pico, una mariposa de funestísima celebridad; la mariposa de la *Lagarta*, terrible azote de los encinares castellanos.

De los encinares y de otros muchos árboles ya sean forestales, ya frutales, porque a esta insaciable oruga todo le viene bien, es la más voraz de todas las orugas. ¡Cuántos millones de pesetas se han gastado en destruirla, y cuán difícil es su extinción, si no se acude a tiempo..!

Vaya un botón de muestra: Hace 60 años la mariposa de la *Lagarta* no existía en los E. U. de A. La importó el entomólogo Trouvolot para estudiarla, y una noche se vieron libres los insectos, al abrir el viento las cajas y se dispersaron.

¡Caro descuido! A los 6 años se habían gastado cerca de veinte millones de pesetas en destruir aquella plaga. Tan espantosa fué su propagación y tan aterradores sus efectos..!!

A la mariposa de la *Lagarta* se la llama *Bombyx dispar* por su disparidad o dimorfismo sexual, ya que la hembra es casi doble que el macho y de tonalidades más claras (de un blanco amarillento con adornos negros en zigzag), mientras que el macho, de 3 a 4 cm. de envergadura,

es de un gris oscuro con adornos negros semejantes. Las orugas llegan a los 7 cm.

La mariposa depone sus huevos hacia el mes de Agosto en la corteza de los árboles y sobre las piedras; las *posturas*, como están cubiertas de una capa de pelo sedoso amarillento, parecen esponjitas de unos dos cm. Y son muy visibles.

Importa destruir todas las posturas como medida preventiva la más eficaz: para esta labor disponemos desde primeros de Septiembre a últimos de Abril, que es cuando nacen las oruguitas: ¡Al fuego con esos niños de seda!

En Junio y parte de Julio, en las horas de mayor calor, se colocan bajo las ramas en líneas paralelas: ¡Buena posición para aplastarlas! Asimismo mueren envenenadas pulverizando las ramas con una disolución de arseniato de plomo.

Se crisalidan en Julio: ¡Aplastad sus negruzcas crisalidas, que ocultan entre las grietas de los árboles, de las paredes o entre dos o tres hojas que unen con seda! Si colocáis en Junio un haz de leña junto al árbol, entre ella se crisalidan. Quemadlas después.

Desde fines de Julio, en que nacen las mariposas, pueden cazarse estas especialmente los machos (las hembras son muy perezosas) con trampas de luz; no perdonéis ningún medio de destrucción contra los más abominables destructores de nuestros árboles ¡La odiosa *Lagarta*! ¡Ah! Y no asesinéis ningún murciélago ni ningún *papavientos*: Ello valdría tanto como arrojar sobre nuestras plantaciones miriadas de insectos nocivos, ¡miriadas de esa *Bombyx dispar* la más funesta!

MÁXIMO CAMPESINO

Prohibida la reproducción.

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

El nuevo Gobierno se ha echado sobre sí la carga abrumadora de revisar toda la obra de la Dictadura. Y confesemos que no anda remiso para ello.

Los acuerdos del primer Consejo de Ministros celebrado dan derecho a esperar que la revisión irá de prisa, como corresponde a hombres ecuánimes y serenos, conscientes de su responsabilidad y deseosos de llegar a la pacificación moral que el país necesita, en el más breve plazo posible y para cuya obra no hay duda de que la opinión ha de concederle un amplio margen de confianza.

De que el régimen, instaurado el 13 de Septiembre de 1923, pesaba excesivamente sobre la nación, lo demuestra el hecho de que la caída del Dictador ha sido acogida con singular alegría, sin que le hayan conmovido las lágrimas de D. Galo Ponte, en el acto de dar posesión a su

sucesor, y que el Sr. Estrada, cordobés de nacimiento y malagueño de adopción ha recogido para unir las a las suyas al despedir al Ministro saliente.

También Boabdil lloró cuando perdió a Granada y en el curso de la Historia puede apreciarse ese fenómeno en otras potestades caídas, cuyos nombres pasaron a la posteridad como representantes de la más desenfadada opresión.

Alegremonos, sin embargo, porque, por fortuna, hemos entrado de lleno en el camino de la legalidad, como lo demuestran los acuerdos del Consejo ayer celebrado, y en el cual, entre otros, se han adoptado el del restablecimiento de la ley de Contabilidad; el del examen detenido de las disposiciones dictadas en estos últimos años, relativas a los respectivos departamentos para dejarlas sin efecto o modificarlas, adaptarlas o mantenerlas; el de simplificar o suprimir la multitud de organismos creados en forma de Consejos, Patronatos, etc. etc., que pesaban enormemente sobre el Tesoro y sobre el contribuyente; el de reintegrar a sus Cátedras y escalafón a los catedráticos que dejaron la enseñanza o fueron separados de ella, y en sus derechos académicos al estudiante Sr. Sbert, vilipendiado por la Dictadura en su doble condición de escolar y de hombre, y el de devolver la plenitud de sus funciones a los Colegios de Abogados.

Lo demás ya irá saliendo. Por lo pronto, el nuevo Ministro de Trabajo ya ha declarado en París que hay que recoger las lecciones de la experiencia en orden a la implantación del régimen corporativo, como la extensión asignada a las facultades de los Comités paritarios y el nombramiento y retribución del personal—y esto lo agregamos nosotros—se habían convertido en una verdadera francachela.

De lo declarado y de lo ya hecho en pocas horas, podemos deducir que estamos entrando francamente en la restauración de la legalidad y en la reintegración, por lo tanto, de los derechos ciudadanos al amparo de la Constitución de 1876.

No ha llegado aún el momento de enjuiciar a fondo porque la Censura todavía subsiste; pero ya comienzan a pesar las opiniones de los diversos sectores nacionales y ya se dibuja la formación de partidos o la concentración de fuerzas de los existentes y que la Dictadura, aunque quiso, no pudo matar.

La presencia del General Marzo en el Ministerio de la Gobernación representa el deseo del Ministerio Berenguer de preparar unas elecciones que den la sensación de la más estricta legalidad para que los partidos políticos se muevan sin trabas.

Este solo hecho significa el respeto de los actuales gobernantes a la soberanía del país y merecen por ello el aplauso general, porque significa, en realidad, que se quiere llegar a la ansiada pacificación.

INTERESES LOCALES

LA COMANDANCIA DE CARABINEROS

La ciudad, alegre y confiada, ha visto interrumpida su tranquila vida ordinaria con una desagradable, con una alarmante noticia.

La anexión a la Comandancia de Carabineros de esta provincia, de las compañías o fuerzas de Zaragoza y Calatayud, antes dependientes de la de Madrid, determina, al parecer, el traslado a Huesca de la Cabeza, que radica de inmemorial en Jaca.

El solo anuncio de esta posibilidad ha intranquilizado al Alcalde, al vecindario, a cuantos se interesan por la vida de Jaca, que tiene sus fundamentos más sólidos, su florecimiento económico en su importancia oficial.

El Alcalde, aprestándose a la defensa de los intereses que administra, convocó a una reunión, que, deferente a la alta jerarquía del señor Obispo, se celebró en Palacio. Asistieron el Alcalde, Gobernador Militar de la plaza, y los señores don Juan Lacasa y D. José Sánchez-Cruzat por sus cargos de cabo de distrito del Somatén y Diputado provincial, respectivamente.

Se hizo un detenido examen de la situación del momento y con abundancia de datos de índole técnicos unos y tradicionales otros, adquirieron el convencimiento de que Jaca, en defensa de sus intereses y de sus derechos, puede aducir poderosas razones.

Identificada con sus organismos militares, que tanto esplendor le dan, Jaca tiene en ellos puestos todos sus afectos, reputándolos como algo tan suyo que lo cree intangible. Así los defenderá; pondrá en juego todos sus entusiasmos su tesón de raza, para no dejarse arrebatar lo que constituye su esencia, su orgullo, su importancia, su nombradía de ciudad culta y progresiva. Está en el orden moral, que fijándonos en el material la ausencia de entidad tan importante como la Comandancia, supone asestarle rudo golpe, ponerla en condiciones desfavorables para continuar su tradición de fiel cumplidora de sus deberes ciudadanos, de sus obligaciones contributivas.

En mérito a estas consideraciones y y creyendo interpretar el sentir general de la localidad, el Sr. Dumas, convocó a Sesión de Pleno extraordinario, invitando al vecindario, a que prestase su asistencia al mismo.

Y a fé que respondió gallardamente al llamamiento y cual correspondía a la transcendencia del asunto que lo motivó.

La sala de sesiones resultó insuficiente para contener a los vecinos que querían con su presencia autorizar y dar el máximo valor a la acción oficial en defensa de los intereses de Jaca. Expuso el señor Duniás, con claridad, el motivo de la reunión haciendo atinadas observaciones sobre lo que es y significa para Jaca la Comandancia, en el orden moral y material.

Expuso la conveniencia, —sin perjuicio de otras gestiones ya comenzadas,— de elevar una solicitud a los poderes públicos suscrita por el mayor número de ve-

cinos aduciendo las razones que aconsejan sea Jaca capital de la Comandancia, tan sólidas en todos sus aspectos que permiten esperanzarse serán en justicia atendidas

La ciudad de Jaca, además de su importancia por la explotación de la línea Internacional de Canfranc, está llamada a tenerla mucho mayor al construirse, según está en proyecto, el ferrocarril desde Pamplona por Sangüesa y la Canal de Berdún que en Jaca ha de empalmar con la Internacional; línea aquella paralela a la frontera que pondrá en comunicación entre sí, y con Francia, a todos los valles Pirenaicos de Navarra, y a los de Hecho, Ansó y Canfranc, de esta provincia; siendo además la vía más factible para el abastecimiento de la rica región llamada de Cinco Villas, de la Provincia de Zaragoza.

Si grande es la importancia de Jaca por su situación geográfica en cuanto a comunicaciones ferro-viarias, lo es aún mucho mayor como nudo de comunicaciones por carretera, pues además de ser, como ya lo viene siendo, lugar céntrico y de abastecimiento de los importantes valles de Tena, Canfranc, Hecho, y Ansó, muy pronto, y merced a la próxima terminación de las carreteras que por Yebra y Orna, y con trazado sensiblemente paralelo a la frontera, pondrán en comunicación la referida Ciudad con Boltaña; así como con la construcción de la ya estudiada, que por Coteablo ha de comunicar con Broto, será lugar idealmente situado para acudir prontamente y con un relativamente recorrido corto, a los valles de Broto, Gistáin, y hasta el de Benasque, fronterizo con Lérida si el trozo de carretera de Arro a Campo llega a construirse como es aspiración de aquel país. Estas comunicaciones, como ya se ha indicado, permitirían un desplazamiento, en el servicio de Inspección, en dirección paralela a la Frontera, y por consiguiente en la dirección en que están situadas a lo largo de aquella las distintas secciones de Carabineros; lo que no ocurriría desde la Capital de la provincia que exigiría más tiempo y mayor trayecto a recorrer para alcanzar y luego dejar dicha línea paralela a la frontera.

De las Cinco Compañías de que se compone la Comandancia, las tres situadas en Ansó, Jaca y Biescas, cuyo centro es la segunda localidad citada, absorben las dos terceras partes del total de su dotación; con la particularidad que al trasladarse el Jefe a Huesca se le aleja 111 Kms. por ferrocarril y 89 por carretera de dichas tres compañías; y que el personal de las mismas había de tener que recorrer esa mayor distancia para presentarse en la cabecera de la Comandancia para cuantos menesteres así lo exigieran. Las otras dos compañías (Barbastro y Boltaña) no por eso su personal tendría mayor comodidad al respecto indicado, pues hoy los que prestan servicio en secciones fronterizas, se comunican con la cabecera de la Comandancia por los puertos de Fènes o Coteablo.

Haciendo las obras proyectadas del Cuartel de Cazadores quedarían en la Ciudadela la mayoría de los locales desocupados para poder alojar allí las Fuerzas de Carabineros con sus dependencias.

* * *

Hemos apuntado las anteriores consideraciones como botón de muestra de las muchas que para el mejor servicio de los muy importantes que tiene a su cargo el Cuerpo de Carabineros, aconsejan sea Jaca Cabeza de Comandancia.

Hay también antecedentes sobre este particular que permiten una defensa sólida en las aspiraciones de Jaca; suponiendo serán aprovechadas e influirán en el espíritu de los definitivos acuerdos que se tomen sobre la suerte de nuestra Comandancia.

Débil es nuestra voz; pero ahora como siempre ocuparemos el puesto que nos corresponde y no regatearemos medios ni sacrificios para la defensa de Jaca.

De Ferrocarriles

En la región cantábrica se estudian varios proyectos de vías férreas que afluyan a su litoral para dar entrada por sus puertos al múltiple tráfico que supone la exportación e importación de las provincias del interior y de sus colindantes del Norte. Los puertos de Bilbao y de Pasajes se disputan la hegemonía. Los capitalistas bilbaínos constituyen empresas con millones de pesetas para favorecer nuevas vías de comunicación que afluyan a la capital e igualmente San Sebastián y la Diputación de Guipuzcoa están interesadas en el transporte al puerto de Pasajes.

Atendiendo a la facilidad que tanto para el comercio exterior como para el interior presentan las vías marítimas y el movimiento comercial intenso y de viajeros que dispone el tráfico grande de los puertos, se estudian actualmente proyectos importantes para las regiones del Norte y del Nordeste de España.

De otra parte, las vías férreas de estas provincias, Vizcaya, Guipuzcoa, y Navarra, se perfeccionan considerablemente.

La Compañía del Norte puso en servicio el año último trenes eléctricos de San Sebastián a Irún, recorriendo su trayecto en diez y ocho minutos y recientemente se ha terminado la electrificación hasta Alsasua. Igualmente, los ferrocarriles Vascongados emplean la tracción eléctrica entre las importantes poblaciones Bilbao y San Sebastian, realizando su recorrido en poco más de tres horas. En el ferrocarril de Pamplona a San Sebastian se han puesto en servicio automotores eléctricos que llevan en el mismo coche un motor de aceites pesados de doscientos caballos acoplado con una dinamo que desarrolla la corriente eléctrica, la cual se transmite a los electromotores dispuestos sobre los ejes de las ruedas. De este modo, sin línea eléctrica de la cual se capte la energía, para los motores ni troles que la conduzcan al vehículo motor, se utilizan todas las condiciones ventajosas de los motores eléctricos; puede decirse que estos automotores llevan consigo mismos una central eléctrica.

La energía desarrollada en la dinamo se transmite a los cuatro electromotores

dispuestos en los cuatro ejes de los dos trucks que lleva cada vehículo tractor. La corriente se desarrolla a ochocientos voltios y para la regulación de la velocidad del tren se acoplan en el arranque los cuatro motores en serie y en la marcha en dos series de dos en derivación y para adquirir la velocidad máxima se acoplan los cuatro motores en paralelo. El consumo en esencia del motor Diessel de aceite pesado, con la composición normal de un tren, que es de un vehículo motor y dos coches de remolque, con un peso total de unas ciento veinte toneladas, es de unos ciento cincuenta kilogramos para el recorrido de Pamplona a San Sebastián. Estos automotores, además de economizar tiempo en el viaje, evitan los efectos del humo, tan molestos y perjudiciales en esta vía por sus numerosos túneles. En este ferrocarril se ha establecido la clase única, es decir, dispone de coche salón y clase única a precio reducido.

También la línea de Vitoria a Estella funciona electrificada desde hace poco tiempo.

Atendiendo a las mejoras establecidas, es de suponer que no transcurrirán dos años sin que las líneas férreas de esta parte del Norte de España estén colocadas a la altura de los principales ferrocarriles del extranjero.

MIGUEL ANCIL

Vida Municipal

Se reunió la Permanente el lunes y luego de aprobada el acta, el señor Presidente dió cuenta de la llegada de tres parejas de palomas, regalo del Ayuntamiento de Zaragoza, pidiendo se acuerde dar las gracias a su Alcalde. Añadió que su criterio es, cuando el número lo permita, vender pichones para con su producto comprar alimento, contando además con que el público ha de proporcionarles también, y de ese modo no recargar en nada el presupuesto por este concepto. Fué aprobado lo expuesto.

A continuación, dió cuenta del resultado de su visita a don Manuel Ripa, siendo, el haberle convencido para que revocara su acuerdo de no admitir el dar su nombre a la Plaza de San Pedro y en vez de esa plaza, ponérselo a la de la Estrella. Fué así mismo aprobada esa gestión y ese cambio, congratulándose la Comisión de su resultado.

A continuación el Alcalde, hizo unas observaciones encaminadas a demostrar era su criterio, procurar trabajo para remediar la crisis obrera, y a tal fin propuso, se construya cuanto antes el osario, evitando al mismo tiempo que los restos de nuestros antepasados estén esparcidos por el suelo del cementerio, y que se gaste el presupuesto que para nichos existe, subastando tales trabajos.

Dió cuenta de una reunión habida con los propietarios de la Calle de Bellido, para ver de arreglar dicha importante vía quedando acordado ayudar el Ayuntamiento con lo que el Presupuesto permita.

Así mismo, ofreció apoyo según las disponibilidades, para arreglar de modo definitivo el Paseo de la Cantera y entrada a las eras una vez que los propietarios de estas, estén conformes como es de esperar, con lo que se proyecte.

Y en vista del malísimo estado de la

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora



DOÑA OROSIA FERRER RAMON

QUE FALLECIO EN JACA EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1929

a los 82 años de edad, recibidos los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Sus apenados hijos Mariano Gazo, Petra Campo y Orosia Campo; hija política; nietos; hermana política; sobrinos, primos y demás parientes, al recordar a sus amigos y relacionados tan luctuosa fecha les suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia al Aniversario que se celebrará en la Catedral el lunes 10, a las diez y cuarto, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

JACA, FEBRERO DE 1930

El Ilustrísimo Señor Obispo de esta Diócesis concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

calle que conduce al Seminario, y a propuesta del Presidente se acordó su arreglo también de modo definitivo si el gasto es susceptible de ello. Hizo presente su sentimiento, al ver cuántas son las obras a realizar con urgencia y que exigen gastos, habiendo tan solo para ellas una consignación de diez mil pesetas, que luego de la revisión del presupuesto quedaron reducidas a 8.000 para toda clase de obras de caminos y calles.

Hizo presente a sus compañeros que cumpliendo lo ofrecido, se había comenzado a dar a los Consumeros de noche, carbón para su calefacción y que amigo de la igualdad y teniendo en cuenta que los que prestan servicio de día tienen un jornal tan exiguo pues cobran 3 pesetas, les pidió parecer si querían el carbón o su equivalente en metálico el tiempo que dure el frío, y aceptaron lo segundo que quedó aprobado. También lo fué, la adquisición de placas artísticas de azulejos sevillanos para colocarlas en las nuevas calles, y sustituir las que lo precisen, dada su elegancia y economía, comparadas con las hoy existentes.

Se denegó el arreglo del camino de Barós presupuestado en más de cinco mil pesetas, ayudando, si los interesados quieren hacerlo por su cuenta.

Se acordó pase al Ayuntamiento el presupuesto del ensanche.

Se leyeron las cuentas del Hospital del año pasado. Hizo presente el Alcalde, que en la visita por él girada a ese benéfico establecimiento, pudo notar hacen falta obras que lo dejen como merece y atendiendo a que las estancias de los militares proporcionan un ingreso de más de 34.000 pesetas anuales ello era para obligarse a ponerlo en las debidas condiciones legítimas comenzando por instalar la calefacción central con cargo al presupuesto exclusivo de esa dependencia y hacer las obras que aquel consienta. Fué aprobada tal proposición, y a ese fin se ha abierto concurso entre las casas constructoras.

Se leyeron varios documentos y cartas y se levantó la sesión.

A continuación se celebró la de Pleno extraordinario. Para conocimiento del vecindario se publicó un bando con la hora de la sesión siendo de notar con gran satisfacción la presencia de enorme número de vecinos a los que el Alcalde agradeció su presencia.

Tomó posesión el concejal D. Cecilio Belfo.

Manifestó el Alcalde que el objeto de la sesión era, dar noticia de una que tiene grandísimo interés para Jaca; el traslado de la Comandancia de Carabineros a Huesca, lo que proporcionaría a nuestra ciudad enormes pérdidas de orden moral y material.

Dió cuenta de los trabajos llevados a cabo para tal perjuicio entre ellos, la reunión de autoridades habida, y leyó los fundamentos de la instancia que se elevará al señor ministro de Hacienda y que rogó se firmara por todo el vecindario haciendo votos porque tal noticia no tenga

confirmación y ofreciendo trabajar con el apoyo de todos, hasta conseguirlo.

El Alcalde telegrafió al Ministro del Ejército en los siguientes términos:

Ministro Ejército

Madrid

Dígnese V. E. aceptar felicitación nombre Ayuntamiento con ruego sirva ordenar pronta ejecución proyectada obra ampliación Cuartel Estudio evitar crisis obrera.

Oficio a los propietarios de hoteles y casas de huéspedes, para que den precios lo más limitados posibles con el fin de lograr, que los esquiadores que por sport, y en crecido número suben a Arañones, pernocten aquí, logrando así un buen ingreso al cabo de la temporada.

Gacetillas

Las Sociedades Anónimas productoras de electricidad «S. A. Molino Harinero y Luz Eléctrica de Jaca» y «Mutua Electra Jaquesa» celebraron el jueves y viernes último su junta anual de accionistas.

El señor Castejón vicepresidente en funciones de Presidente de la primera de las sociedades citadas, abrió la sesión diciendo frases de gratitud a la labor de los que fueron sus Presidentes meritisimos D. Javier Lacasa y D. Manuel Mayner y a la de D. Ricardo Prado, Gerente que fué de la Sociedad, todos ellos fallecidos recientemente.

Se leyó la Memoria y de ella se destacó como asunto principal la consulta hecha a la General sobre la conveniencia de adquirir un motor Diessel que garantice el máximo servicio y rendimiento en la época de estiaje.

También se dió cuenta de que por exigencias del negocio cada vez más importante, se ha hecho cargo de la Dirección técnica de la Sociedad el perito electricista D. Benito Pradal, que prestaba sus servicios en la A. E. G.

Por unanimidad se nombraron para los cargos vacantes en la Directiva a los señores siguientes:

Presidente D. Francisco Castejón; Vicepresidente D. Pedro Abad y nuevo Vocal D. Mariano Gazo. Fueron reelegidos el vocal D. Antonio Villacampa y el Gerente D. Antonio Pueyo.

La Mutua Electra Jaquesa, Sociedad que se distingue por los entusiasmos que a ella aportan sus numerosos socios; dió a los reunidos, en gran número, cuenta de su floreciente estado económico reflejado en sus balances generales. Se hizo también historia de las gestiones realizadas para la venta del molino.

El Presidente D. Santiago Lardiés presentó la dimisión por hallarse enfermo pero la General le reiteró su confianza haciendo constar la gratitud por su acertada gestión.



El Señor

Don José Ainsa Pardo

falleció en esta ciudad el día 3 del corriente

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus apenados esposa doña Felipa Sanmartín; hermana política doña Matea Sanmartín; primos, sobrinos y demás parientes, tienen el sentimiento de comunicar a sus relacionados tan sensible pérdida, rogándoles una oración por el eterno descanso del alma del finado, por cuyo favor les quedarán sinceramente agradecidos.

JACA, ENERO DE 1930.

Ayer salió para Madrid, su nuevo destino el Coronel del Regimiento de Galicia D. Francisco Villena, acompañado de su distinguida esposa.

Los señores de Villena dejan en Jaca muchos y sinceros amigos, pues su trato afable y correcto les hicieron acreedores a las simpatías de todo Jaca. Agradecemos al Sr. Villena sus finos ofrecimientos y a ellos correspondemos con nuestro deseo de que encuentre en su nuevo destino todo género de satisfacciones.

Después de larga y penosa enfermedad falleció días pasados en esta ciudad el conocido industrial D. José Ainsa Pardo. Hombre de acrisolada honradez y seriedad en sus negocios gozó de general estimación y por sus excelentes cualidades fué en varias ocasiones elegido Concejal del Ayuntamiento.

Descansen en paz y reciban su apenada ayuda D.^a Felipa Sanmartín, hermana política y demás familia nuestro sentido pésame.

El Pleno de la Diputación Provincial, en la sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 1929, al aprobar el Presupuesto ordinario para el ejercicio de 1930, adoptó el acuerdo de consignar en el mismo la cifra de 15.000 pesetas para el pago de tres camas en el Sanatorio del Pirineo Aragonés de Boltaña, dirigido por el doctor D. Isaac Noguerras, que podrán ser utilizadas gratuitamente por enfermos tuberculosos pobres de la provincia.

Asimismo se consignaron 5.000 pesetas para el pago de medias pensiones en dicho Sanatorio, que podrán ser disfrutadas por individuos de la provincia que padezcan la referida enfermedad y que no tengan familiares con rentas superiores a 5.000 pesetas anuales.

Ha terminado su breve actuación la

Compañía de Carmen Echevarría. Esta distinguida actriz ha cosechado en Jaca muchos aplausos, compartiéndolos con ella el primer actor señor del Valle y el resto de los artistas que integran un conjunto muy agradable y con títulos más que sobrados para alcanzar grandes éxitos.

Debutarán muy en breve en Parisiana en Zaragoza y seguramente realizarán brillante campaña, pues a todos anima un deseo grande de agradar y tienen para ello condiciones.

Mutua Electra Jaquesa

Desde esta fecha todos los días laborables y por el Sr. Tesorero D. Clemente Baras será satisfecho el 6 por ciento libre de todo impuesto contra presentación del cupón n.º 33 por dividendo activo del ejercicio 1929 acordado en Junta General Ordinaria celebrada el 31 de Enero último y así mismo los Sres. accionistas mutuos podrán percibir el beneficio que por su consumo de fluido les haya correspondido.

Jaca 6 de Febrero de 1930. — El Secretario, José María Lacasa.

Junta de Plaza de Jaca

Necesitando adquirir el expresado Establecimiento los artículos que a continuación se expresan para el Parque de Intendencia de Jaca y Depósito de Intendencia de Huesca, invita a los que deseen a presentar proposiciones en el Parque de Intendencia citado, hasta los quince días a partir de la fecha de la inserción del presente anuncio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los ofertantes con las cantidades de los artículos anunciados, en la Jefatura del Detall de este Parque situado en la Ciudadela a partir del día seis del próximo mes.

ARTICULOS

Leña de hornos

Jaca 30 de Enero de 1930. — V.º B.º El director. Zapituo. — El Jefe del Detall, Marcelo Ortega,

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32. — JACA

Necesito para dependiente de mi Sección de Frutas, muchacho de 16 años para arriba, bien presentado, formal, trabajador y sabiendo leer, escribir y operaciones primordiales.

Se tendrá interno o externo, según convenga. Ver y tratar:

Echegaray, 7 - Jaca

Arboles frutales

Se venden de varias clases en la calle del General Ampudia número 14.

Criada Se necesita para casa de labrador de esta ciudad. Excusa presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a esta imprenta.

"El Paraiso,"

Esta antigua y acreditada **Funeraria**, participa a su muy numerosa y distinguida clientela a fin de no dejarse sorprender de su buena fe en estos luctuosos casos, haber establecido una sección especial dedicada a la moderna construcción de

féretros - arcos

para adultos, barnizadas a muñeca en maderas auténticas de **caoba, nogal, corinto, ébano, haya** etc. acolchadas y tapizadas en su interior y de una presentación severa y elegante al alcance de todas las fortunas ya que sus precios son desde 125 pesetas a 250: Catálogo a disposición de los interesados.

NO CONFUNDIRSE

"EL PARAISO,"

Manuel González

CASA DE DIAZ, OBISPO, 12-Jaca

Banco de la Unión

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO CONSTRUCTORA DE CASAS BARATAS

Oficina Central: Infantas, 34 MADRID

Casas baratas.—En series e individuales, pagaderas a plazos, construidas inmediatamente cualquier localidad. Grandes facilidades; liberalidad de condiciones.

Nada de sorteos ni de expedientes entretendidos.

Acciones preferentes.—De 500 pesetas, pagaderas contra cupones de 5 pesetas cada mes.—Aplicables para constituir dotes, liberación de quintas, crédito para establecerse, etc., etc.

Obligaciones.—Con amortización anticipada y pagaderas a plazos para fomentar el ahorro obligatorio.

Garantías y referencias a satisfacción.

Se admiten Agentes en plazas de importancia de este partido. Inútil solicitar sin referencias de primer orden.

INSPECTOR PARA TODO EL PARTIDO:

D. José Ventura Campos

Bellido, 26, dupdo., 2.º—JACA

4-P

Sdad. A. Coop. "ALFA,"

Primera Manufactura española de Máquinas de Coser

La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por 10 años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.



MAQUINAS DE COSER

«ALFA»

EIBAR (España)

INFORMES EN JACA: TALLER MECANICO DE

NICOLAS ARA

CALLE MAYOR NÚMERO 47

Banco de Crédito de Zaragoza

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8

Apartado de Correos núm. 3.—ZARAGOZA

SUCURSAL DE JACA

Mayor, 26 bis

Interesante LIQUIDACION

Para todos los vecinos de Jaca y su partido

La Casa **BESCÓS**

Como ya sabéis os comunica que desde hoy hasta el **15 de abril** próximo, tenéis ocasión de comprar más barato que nunca por haber firmado sus contratos con la casa de Barcelona para la cual en esta fecha tiene que tomar posesión de su nuevo negocio, y os recomienda hagáis un sacrificio de comprar, que nunca más tendréis ocasión como esta de ahora

TODO REGALADO POR CAMBIO DE RESIDENCIA

APROVECHAROS ESTA LIQUIDACION

NO DUDEIS

Casa "**BESCÓS**,"

MAYOR, 29. — JACA

Caja de Previsión Social de Aragón

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Caja de Ahorros: (Bajo el protectorado y la inspección del Estado).

LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por %
LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por %
(muy recomendables para la formación de capitales Dotales).

Imposiciones a plazo fijo: al 4 por 100.
Cuentas de Ahorro: al 3 por 100.

Agente de la Caja en Jaca

Don José Novales

CAJA DE PENSIONES

Pensiones vitalicias: desde los 65 años (Retiro Obrero).

Pensiones inmediatas: muy convenientes para ancianos sin familia.

Pensiones temporales: desde los 55 o 60 hasta los 65 años (Mejoras).

Capital-herencia: a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando **Mejoras** adquiere el obrero derecho a **PENSION DE INVALIDEZ.**

P-25

Banco Zaragozano

SUCURSAL DE JACA

Calle Mayor, núm. 12

BANCA--BOLSA--CAMBIO

INTERESES QUE ABONA

En cuentas a la vista 2'50 por 100 anual
, , un mes... 3 , ,
, , tres meses 3'50 , ,
, , seis meses 4 , ,
, , un año... 4'50 , ,

CASA CENTRAL:

Coso, 47 y 49 y Don Jaime I, núm. 1

ZARAGOZA

CAJA DE AHORROS:

Libretas al 4 por ciento de interés

CAJAS DE ALQUILER

recientemente instaladas para la custodia de Valores, Documentos, Alhajas y cuanto se desee guardar. 25 pesetas al año.

SUCURSALES:

Alagón, Alhama de Aragón, Almazán, Arcos de Jalón, Ariza Ateca, Belchite, Binéfar, Calamocha, Calatayud, Cuenca, Ejea de los Caballeros, Guadalajara, Haro, Huete, Jaca, Madrid, Monreal del Campo, Motilla del Palancar, Sádaba, Santa Cruz de la Zarza, Santa Eulalia del Campo, Santo Domingo de la Calzada, Sos del Rey Católico, Tarancón, Tauste, Uncastillo, Zuera.

AGENCIAS DE CAJAS DE AHORROS MAS DE 90

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital . . . Ptas. 20.000.000

Reservas. . . 5.650.000

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, y Tortosa.

BANCA—BOLSA—CAMBIO—CAJA DE AHORROS

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:

Cuentas corrientes a la vista... 2 1/2 %, anual
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3 %, anual
Imposiciones a plazo de 6 meses... 3 1/2 %, anual
Imposiciones a plazo de 1 año... 4 %, anual

LIBRETAS

CAJA DE AHORROS AL 4 por 100 DE INTERES ANUAL

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc

Lea usted LA UNION

Almacenes de S. Pedro

S. A.

CASAS EN

Barcelona
Huesca
Barbastro
Jaca
Ayerbe
Sariñena
Lérida
Monzón y
Binéfar

Los más importantes de la Región

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

YA HA COMENZADO NUESTRA

GRAN

QUINCENA BLANCA

¡Comenzó el día 1.º de Febrero!

Aun siendo bien notorio el PRESTIGIO y la POPULARIDAD que desde su creación gozan nuestras **Quincenas de Artículos Blancos** nos proponemos que la de este año revista caracteres de verdadero acontecimiento, superando a las anteriores.

Comprará a cualquier precio:

Mantelerías - Toallas - Telas de colchón - Bânovas de seda y algodón - Sábanas - Alfombras y Géneros blancos y crudos.

Hacemos resaltar la importancia de que algunos de estos artículos son de fabricación propia. :—::—: Liquidaremos también restos de partida de artículos :: y géneros de punto. ::

QUINCENA BLANCA DEL 1 AL 15 DE FEBRERO

¡Reténgalo en su memoria: nos lo agradecerá!

SUCURSAL DE JACA

Echegaray, 6

Zocotín, 3